

Santa Fe, 29 de setiembre de 2020

VISTO el Expte. CD Nº 063/2020, caratulado: **S/Aval Jornada Región Centro**, iniciado por el Decanato de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que, desde la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil – ANEIC- (Filiales Paraná, Rosario, Rafaela, Santa Fe y Venado Tuerto), se ha efectuado una presentación, solicitando la declaración de interés por parte de la Facultad Regional Santa Fe de la UTN, para la realización de la JORNADA DE LA REGIÓN CENTRO, que tendrá lugar el sábado 3 de octubre del corriente año, de manera virtual, mediante la plataforma Zoom, adecuada a tal efecto.

Que el evento está organizado por estudiantes de Ingeniería Civil de la Universidad Tecnológica Nacional, en sus regionales Santa Fe (UTN FRSF); Rosario (UTN FRRo); Paraná (UTN FRP); Rafaela (UTN FRRa); Venado Tuerto (UTN FRVT) y Universidad Nacional de Rosario (UNR), nucleados en la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (ANEIC).

Que dicha Jornada pretende ser un punto de encuentro para la transmisión de experiencias, conocimientos y tecnologías desde expertos/as y especialistas hacia los/as estudiantes y profesionales la carrera Ingeniería Civil conectados/as a lo largo y ancho del país, constituyéndose como una nueva oportunidad para discutir problemáticas, criterios y pautas a tener en cuenta al momento de la concepción, proyecto y ejecución de una obra en nuestro medio.

Que, dentro de los diferentes tópicos que se tratarán, se destacan disertaciones orientadas a la sustentabilidad en diferentes ámbitos donde la Ingeniería Civil tiene gran injerencia y la construcción de un hospital.

Que, cabe destacar, que las charlas serán realizadas por profesionales de la construcción y estudiantes, entre los que se encuentran las profesiones Ingeniería, Arquitectura y Tecnicatura en Construcción.

Que la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos, luego de analizar el tema, recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés la realización de la **JORNADA DE LA REGIÓN CENTRO**, organizada por estudiantes de Ingeniería Civil de la Universidad Tecnológica Nacional, en sus regionales Santa Fe (UTN FRSF); Rosario (UTN FRRo); Paraná (UTN FRP); Rafaela (UTN FRRa); Venado Tuerto (UTN FRVT) y Universidad Nacional de Rosario (UNR), nucleados en la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil –ANEIC-, a realizarse el sábado 3 de octubre del corriente año, de manera virtual, mediante la plataforma Zoom.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la declaración precedente, no generará erogación presupuestaria.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 305

SMC
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

